

MADRID: Oficinas de este periódico, y en las librerías de Bailly-Latour...

EL REINO.

MADRID: En la Administración, un mes 12 rs., tres meses 32, seis meses 60...

Año V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Lunes 16 de Noviembre de 1883.

Redacción y Administración, calle de Preciados, núm. 57, cuarto bajo.

Núm. 1244.

DESAPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Paris 13.—El número ha disminuido en el Banco de Francia en 67 millones de francos.

Paris 14 (por la tarde).—La Gazette de Viena del 13 anuncia de buena fuente que, a consecuencia de las negociaciones abiertas por la iniciativa del emperador de Austria...

Londres 13.—Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 25. Los insurrectos han quemado enteramente a Puerto-Plata.

Southampton 13.—El correo de las Antillas que acaba de llegar trae noticias de Puerto-Rico del 29 de Octubre y de Santo Domingo del 25.

Paris 15.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 6. El ejército de Meade está pronto a marchar contra los confederados...

Paris 14.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español a 00; el exterior a 53; el diferido a 00; la amortizable a 00.

Londres 14.—Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/4 a 1/2.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta de ayer).

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de director general del registro de la propiedad ha presentado D. Antonio Romero Ortiz...

Dado en palacio a trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Rafael Monares.

Atendiendo a las circunstancias que concurren en D. Mariano de Arrieta, magistrado de la Audiencia de Madrid, vengo en nombrarle director general del registro de la propiedad.

Dado en palacio a trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Rafael Monares.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia ha presentado D. Luis María de la Torre...

Dado en palacio a trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Rafael Monares.

Por reales decretos que publica la Gaceta han sido nombrados: presidente de sala de la Audiencia de Barcelona, D. Luis Vazquez Mondragon...

El gobierno accedió a la solicitud de D. Fernando de Ardi y Espejo, magistrado de la Audiencia de Pamplona...

Accediendo a lo solicitado por D. Manuel Sanchez Ocaña, ministro del tribunal de Cuentas del

MINISTERIO DE FOMENTO.

EXPOSICION A. S. M.

Señora: El desarrollo industrial que presenciámos y el incremento que alcanzan felizmente las aplicaciones de la industria, exigen de una manera imperiosa que el gobierno de V. M., y sobre todo, el ministro que suscribe, convierta su atención hacia la necesidad de establecer prescripciones técnicas y legales que animen el ejercicio de las prácticas profesionales con los deberes de la administración pública...

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en nombrar ministro de Fomento al Sr. D. Manuel Alonso Martínez...

Dado en palacio a trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Víctor Fernández Lascoiti.

Vengo en nombrar oficial primero del ministerio de Hacienda a D. Felipe de Verea y Carro, contador central de Hacienda pública.

CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. D. B. ROSAS.

Extracto de la sesión celebrada el día 14 de Noviembre de 1883.

Se abrió a las dos y media, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—Pido que se lea el artículo 130 del reglamento.

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—En la sesión de ayer...

El Sr. PRESIDENTE.—V. S. va a hacerse cargo de una alusión hecha ayer.

El Sr. ESCABRO.—Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE.—No se le da la palabra a V. S.

ORDEN DEL DIA.

Actas. Sin discusión se aprobaron las actas de Lerna, y quedó admitido el Sr. D. Juan Barbado.

Leído el dictamen proponiendo la aprobación de las de Lugo y la admisión del señor conde de Campomanes...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—Los que juntos formamos el centro parlamentario de las Cortes...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—Me limitaré a tratar de actas...

Viniendo a la cuestión de las actas, pregunto a la comisión: ¿erece beneficioso que tratemos aquí de tres ó cuatro actas como estas...

Válgame Dios que acta de la de Lugo! Aquí no es responsable el gobernador de la provincia ni el poseedor de esta acta...

El señor conde de Campomanes, joven muy apreciable, ha dicho en la comisión cosas de donde se infiere que no comprende bien la situación.

Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de redactar, en consonancia con el derecho administrativo vigente y de acuerdo con las prescripciones científicas, los reglamentos indispensables para el ejercicio de las industrias que pueden influir de una manera perniciosa en la salud y seguridad públicas...

Art. 2.º Formarán esta comisión los individuos siguientes: el ministro de Fomento, presidente; D. José de Salamanca, marqués de Salamanca, y D. Pascual Madoz, vicepresidentes; vocales, el director general de Obras públicas, el director general de agricultura, industria y comercio, el director de ingenieros de marina, el director de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, el director de la escuela de ingenieros de montes, el director del real instituto industrial, el director de la escuela de arquitectura, D. Lucio de Valle, D. Pedro Felipe Monlau, D. Laureano Figueroa, D. Angel Retortillo, D. Eduardo Rodriguez, don Mariano Calvo Pereira, y D. José Canalejas y Casas, vocal secretario.

Art. 3.º Las dependencias del Estado facilitarán a la comisión los datos y antecedentes que considere necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

Dado en palacio a once de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Manuel Alonso Martínez.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE HACIENDA.

REALES DECRETOS.

Accediendo a lo solicitado por D. Manuel Sanchez Ocaña, ministro del tribunal de Cuentas del

reino, vengo en concederle su jubilación con el haber que por clasificación le corresponda, quedandole satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado aquel destino...

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en nombrar ministro super numerario del tribunal de Cuentas del Reino a D. José Cabello y Goytia, director general de contribuciones.

Dado en palacio a trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Víctor Fernández Lascoiti.

Vengo en nombrar oficial primero del ministerio de Hacienda a D. Felipe de Verea y Carro, contador central de Hacienda pública.

Dado en palacio a trece de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda, Víctor Fernández Lascoiti.

La Guardia civil en los días de la elección estaba apostada en los caminos. Señores, cuando nosotros nos conservamos ese instituto en 1854, ¿se quiere hacer de tan benemérita fuerza un instrumento elector?

El día de la elección fueron encerrados los electores del señor conde de Campomanes en un local, desde el cual les sacaron sus agentes de la mano, y les llevaban a votar en alta voz.

Se constituye la mesa interina, y el alcalde protelido del conde de Campomanes se asocia a un secretario que era profesor de latín...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—Uso de la palabra para contestar a una alusión personal.

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENA Y ZORRILLA.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

hecho el Sr. Mendez Vigo, y no necesito molestar más al Congreso.

El Sr. MENDEZ VIGO.—Yo no he atacado en la honra ni en la dignidad al Sr. Marquina. Yo le doy la enhorabuena porque está dispuesto a renunciar el cargo de gobernador...

Dice S. S. que el ayuntamiento era partidario del Sr. Neira, porque había sido nombrado bajo su influencia. Eso no es exacto...

S. S. nos ha leído la resolución que adoptó en un expediente, y en ese decreto hay una declaración de propiedad que S. S. no puede hacer.

El Sr. MENDEZ VIGO.—Puede S. S. ponerse de acuerdo con el presidente de la comisión sobre las explicaciones que me ha dado.

El Sr. MENDEZ VIGO.—Estamos enteramente conformes.

El Sr. conde de CAMPOMANES.—Señores, al ver que la impugnación que se hace de mi acta tiene a despojar del mérito de la espontaneidad a los sufragios que obtuve...

Se ha hablado, en primer lugar, del alcalde de Lugo. El alcalde nombrado en Diciembre de 1882 no había llegado a tomar posesión de su cargo...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. MENDEZ VIGO.—¿Se cómo se llama, pero no tengo el honor de conocerle...

El Sr. ZORRILLA.—La rigidez manifestada hoy por el Sr. Zorrilla en el terreno de la presidencia me atraxa mucho el terreno que pensaba recorrer. Yo respeto como el que más...

Empresaré por separar del acta todo cuanto concierne a la dignidad persona que ha resultado diputado electo; no estaba en el distrito, y tal vez no sabe las violencias de que ha sido objeto por parte de la autoridad de Zamora...

Dice el acta de la sección de Alcañices, que en el segundo día se había presentado una protesta por tres electores tratándola de manifestar que había habido coacciones por parte del gobernador...

Perú yo tanto haberme que comprueban las ilegalidades del gobernador de Zamora, a pesar de que se le mantiene en su puesto, que no importa que no hayan venido las protestas...

El distrito de Alcañices se compone de 60 municipalidades pequeñas, cuyos individuos son en su mayor parte pastores, que separados del vecino reino de Portugal...

Pues bien: hace tiempo se mandaron marcar los ganados, y se indicó que iría la administración a hacer la marca...

Yo no comprendo que después de tantas coacciones ejercidas por el gobernador en los pueblos en que no se había prometido votar por el candidato del gobierno...

En suma, señores, no hay ningún servicio en que no se haya llamado a los alcaldes, concejales, secretarios, etc. de una porción de años, para indicarle en el despacho del gobernador el medio de allanar todas las dificultades...

Conozco, señores, que abuso ya de la benevolencia del Congreso, y voy a concluir. En Ferrolles, donde se destruyó el alcaide y el ayuntamiento, se ensayaron todos los rigores de la arbitrariedad...

El Sr. REINA.—Yo entrego la explicación en manos del señor presidente. El Sr. PRESIDENTE.—Pues en ese caso declaro que el Sr. Reina no ha tenido ánimo de ofender la susceptibilidad del Sr. Zorrilla...

El Sr. BELDA.—En vista de lo manifestado por el Sr. Presidente, la comisión renuncia a hacer uso de la palabra. En segunda se aprobó el acta...

El Sr. APARICI.—Sr. Presidente, yo deseaba hablar sobre esta acta; pero lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara, me hacen desear que se deje para mañana...

El Sr. APARICI.—V. S. podía preguntar al Congreso, que creo que está en la misma idea que yo. El Sr. PRESIDENTE.—Antes de proponer a la votación del Congreso una infracción del reglamento, preferiré tomarla sobre mí...

El Sr. APARICI.—Si eso le parece culpa a S. S., nosotros le amañaremos. El Sr. PRESIDENTE.—Se suspende esta discusión. Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comisión de actas...

De primera clase. Utrera (Sevilla).—D. Fernando Masa. De segunda clase. Mondoñedo (Lugo).—Conde de Pallares. Lillo (Toledo).—D. Venancio Gonzalez. Pozo-blanco (Córdoba).—D. Antonio Gutierrez de los Rios...

¿quien defendiendo con mucho gusto; no sé si podrán decir todos lo mismo, y encuentro desde luego muy extraño que S. S. combata ahora a un gobernador que fué hecchura del anterior gabinete...

Que se ha encasado a un alcalde: ¿por qué y cuando? Mes y medio antes de la elección, y porque no solo habi cometido varias estafas, como la de imponer un derecho de alcabalas legal, cuyo importe se repartía con el secretario del ayuntamiento...

Señores diputados, como liberal que soy, respeto mucho las opiniones de todo el mundo, y entro otra vez de la unión liberal; pero no puedo menos de decir que en mi país no han hecho más que esta recluta...

En la defensa de mi acta, basta decir que las mesas han estado intervenidas, y que el candidato contrario no solo ha pasado dos veces el distrito, sino que ha estado presente al escrutinio...

Antes de concluir, debo explicar lo que he dicho acerca del señor ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Moral, que acompañaba a mi contricante, es amigo particular del Sr. Monares, y tenía unas cartas suyas en que le ofrecía, primero un corregimiento, y después un destino de gobernador...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA.—Yo pedí, señores, la palabra cuando el Sr. Reina dijo que D. Nicolás S. no quería el distrito llevando en el bolsillo credenciales que le había dado el ministro de Gracia y Justicia, su particular amigo...

También se suponía como consecuencia de la falta de pensamiento común atribuida al gabinete, que su existencia sería completamente estéril para los intereses públicos, que todas las ofertas hechas al país en diversas circunstancias no pasarían de meras palabras...

Esta era la esperanza de los o'donnellistas; en cuanto a las demás oposiciones que no abrigan tan risueñas ilusiones, deseaban y desean su caída por aquello de que lo presente parece siempre lo peor...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

EL REINO.

MADRID 16 DE NOVIEMBRE DE 1863.

Casi nos compadecemos de las oposiciones, en vista de las derrotas que en todos los terrenos experimentan; por más que su suerte les esté bien merecida. Unas fracciones en virtud de un propósito sistemático de combatir todo cuanto proceda del partido conservador liberal...

res intereses del bando o'donnellista, han procurado, por cuantos medios lícitos ó ilícitos les ha sido posible arbitrar, herir a este gabinete en su reputación política y desconcentrarle en el aprecio público...

Peró afortunadamente para el país, el gabinete Miraflores ha sabido dar un solemne mentís a todas las gratuitas y mal intencionadas suposiciones de sus adversarios...

Los oposicionistas, traduciendo siempre al revés los actos del gobierno, atribuan á debilidad, á temor, á falta de acuerdo entre los miembros del gabinete la tolerancia que con una generosidad poco común guardó respecto á los elementos procedentes de la anterior situación...

En la defensa de mi acta, basta decir que las mesas han estado intervenidas, y que el candidato contrario no solo ha pasado dos veces el distrito, sino que ha estado presente al escrutinio...

Antes de concluir, debo explicar lo que he dicho acerca del señor ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Moral, que acompañaba a mi contricante, es amigo particular del Sr. Monares, y tenía unas cartas suyas en que le ofrecía, primero un corregimiento, y después un destino de gobernador...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA.—Yo pedí, señores, la palabra cuando el Sr. Reina dijo que D. Nicolás S. no quería el distrito llevando en el bolsillo credenciales que le había dado el ministro de Gracia y Justicia, su particular amigo...

También se suponía como consecuencia de la falta de pensamiento común atribuida al gabinete, que su existencia sería completamente estéril para los intereses públicos, que todas las ofertas hechas al país en diversas circunstancias no pasarían de meras palabras...

Esta era la esperanza de los o'donnellistas; en cuanto a las demás oposiciones que no abrigan tan risueñas ilusiones, deseaban y desean su caída por aquello de que lo presente parece siempre lo peor...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

Peró para que ni aun ese pretexto pudieran alegar en su favor los adversarios del gabinete, este ha demostrado que no ha trascendido para él en la inacción y el abandono el interrogatorio parlamentario...

los incidentes á que dió lugar la discusión de actas.

Sabido es que las oposiciones han querido hacer de esta clase de debates un pretexto para dar rienda suelta á sus pasiones personales, por más que los desengaños se sucedan...

Se inauguró la sesión con un empeñado y corto debate sostenido por la presidencia por los señores Mena y Zorrilla y Escario, que insistían en ocuparse de alusiones personales hechas en el día anterior...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

El Sr. Mendez Vigo empezó entonces a impugnar el acta de Lugo. La falta de argumentos y de razones quería suplirla este diputado con una fuerza de voz y abundancia de movimientos que más de una vez hicieron reír hasta á sus mismos amigos...

cierto carácter de personalidad; pero el Sr. Rios Rosas, que presidia á la sazón, interponiendo su gran autoridad personal, y cumpliendo su grave misión con un tacto y una delicadeza que grave hoy toda la prensa independiente, logró que se dieran explicaciones, terminando el incidente a satisfacción de la Cámara...

Quedó aprobada el acta de Alcañices, y en setos distritos, proclamándose diputados á los Sres. Torres Valderrama, Rios Rosas (D. Antonio), marqués de Aranda, Barca, y Leon y Medina.

Al discutirse la del distrito de Selaya pidió la palabra el Sr. Aparici y Guizarro, que solicitó se aplazase el debate para el día siguiente, consultando al Congreso.

El Sr. Presidente, antes que proponer á la Cámara que aplazase la discusión, para lo cual necesitaba infringir el reglamento, prefirió acordar el mismo aplazamiento, tomando sobre sí la responsabilidad, cuya digna y acertada resolución le valió una indulgencia plenaria del Sr. Aparici y Guizarro.

Y con esto terminó la sesión. Según un periódico alemán que asegura estar bien informado, el gobierno austriaco ha encargado á su representante en París que declare que el Austria no se opone á la reunión del Congreso europeo.

La Prensa de Viena afirma que el discurso de Napoleon ha producido en San Petersburg una impresión muy desfavorable, y que es casi indudable que la Rusia no aceptará la proposición de la corte de las Tuilerias.

En Berlín se dice que el ministro Bismark había aconsejado al rey de Prusia que tomara parte en el Congreso, pero condicionadamente. La Prusia no tomaría, por lo tanto, parte en las deliberaciones proyectadas, si no tuvieren por base las estipulaciones de los tratados de 1815, que no han sido modificados por la fuerza de las cosas.

Creíase en Francfort que la comisión nombrada por la Dieta para presentar un dictamen sobre la comunicación de la carta del emperador de los franceses, se hallará en breve en disposición de dar cuenta de sus trabajos.

El Bund de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

El Diario de Berna se decide por la participación de la Suiza en el Congreso, pero solamente con el objeto de obtener una revisión de los tratados sobre la base del derecho de gentes actual y en un sentido el más liberal posible.

Sr. Ríos... no dudamos del triunfo de nuestra bandera... En la sesión de hoy el alto cuerpo colegislador...

recibimos partes de la salida del Puerto-Rico con tropas y pasajeros... No dudamos del triunfo de nuestra bandera... En la sesión de hoy el alto cuerpo colegislador...

demostar a El Diario Español, único que intenta censurar al Sr. Ríos Rosas por su acertada conducta en la sesión del sábado... No contento El Diario Español con negar al Sr. Alonso Martínez su reconocida importancia como hombre político...

Fomento trataba de utilizar los conocimientos de los ingenieros industriales, y ayer ofrece el señor Alonso Martínez, en un luminoso preámbulo de decreto que publica el diario oficial... Ayer ha salido de Cádiz con toda puntualidad el vapor Puerto-Rico...

nica, ruego a Dios que os tenga en su santa y digna guarda... Dado en París á 4 de Noviembre del año de gracia de 1863.—NAPOLEÓN.—Refrendado.—DOUVY DE LAUS... El Diario Español aseguró que desde que el señor Mata y Alós obtuvo la cartera de Marina...

Las deudas amortizables de primera y segunda clase y de la personal no han sido más afortunadas ciertamente que el consolidado y el diferido, pues de 57 que se cotizó el día 7 la amortizable de primera, 31 la de segunda y 29-90 la de personal...

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 54 y 53-90, publicado. El diferido á 49-85, publicado; 49-70 d., no publicado; á plazo, 49-70, fin cor. vol.; 50, fin próx. ó á vol.

ULTIMA HORA.

SENADO.

Sesión del día 16 de Noviembre.

Abierta la sesión á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero, leyóse y fué aprobada el acta de la anterior... Leyéronse los nombramientos hechos por las secciones para la comisión que ha de dar dictámenes sobre el proyecto de ley de ayuntamientos...

CONGRESO.

Sesión del día 16 de Noviembre.

Abierta á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas, se leyó y aprobó el acta de la anterior... El Sr. Zorrilla manifestó que en el Diario de Secciónes aparecían palabras que no había pronunciado y deseaba que se retiraran.

CRÓNICA GENERAL.

Golpes, empujones, accesos, desmayos, todo esto tuvo efecto en el momento de abrirse el despacho de billetes del teatro Real el sábado último, y si no fuera por la autoridad que impuso orden, tendríamos que lamentar no pocas desgracias... Fue un verdadero día de traperos, pues parece que después de la batalla el suelo estaba completamente alfombrado de faldones, cuellos y sombreros.

